



GUÍA DOCENTE 2024-2025
Inglés en la Educación / English in Education

1. Denominación de la asignatura:

INGLÉS EN LA EDUCACIÓN

Titulación

Grado en Pedagogía

Código

5880

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Técnicas instrumentales para el desarrollo profesional.

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Departamento de Filología (Inglés)

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Ana M^a García-Arroyo

4.b Coordinador/a de la asignatura

Ana M^a García-Arroyo

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

1er Curso. 2º Semestre (2024-25)

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Nivel B1 de inglés (mínimo)

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

COMPETENCIAS BÁSICAS Y ESPECÍFICAS

T-1 - Capacidad de análisis y síntesis.

T-9 - Trabajo en equipo.

T-12- Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad.*

T-13 - Razonamiento crítico.*

T-14 - Compromiso ético.*

T-17 - Creatividad.*

T-19- Conocimiento de otras culturas y costumbres.*

E-19. Identificar planteamientos y problemas educativos, indagar sobre ellos: obtener, registrar, tratar e interpretar información relevante para emitir juicios argumentados que permitan mejorar la práctica educativa.*

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.*

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.*

* Competencia de sostenibilización curricular

10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes

OBJETIVOS

1. Analizar, resolver y evaluar problemas relacionados con la educación y la investigación educativa.
2. Ser capaz de leer detenidamente, analizar, interpretar un texto en inglés así como su contexto.
3. Expresarse correctamente de forma oral y escrita en inglés partiendo de un nivel mínimo de B1 hasta poder alcanzar, aproximadamente, un B2.
4. Desarrollar el pensamiento crítico, la creatividad y la innovación, expresándolo de forma oral y escrita en inglés.
5. Saber integrar metodológicamente las tecnologías de la información y de la comunicación en el ámbito educativo.



6. Conocer e integrar en el trabajo la Sostenibilidad y los ODS.

10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

THEORY & PRACTICE for English in Education

1. Neoliberalism, Education & Curriculum

-Neoliberalism, Education & Curriculum:

- English as a Global Language
- English as an Imperial Language

2. Some Historical Antecedents to Develop an Innovative Curriculum Based on:

- Creativity
- Critical Thinking
- Engaged Pedagogy
- Democratic Education
- Literature as a Fundamental Principal in the EFL Class
- SDGs in class

3. Developing Close Reading & Interpreting Techniques. Developing Writing.

- Close Reading & Interpreting Techniques: Literary Texts Analysis
- Developing Writing

4. Multiliteracies & Multimodalities

- Identity Texts

10.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=5880&auth=SAML

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

Las clases teóricas se realizarán con el grupo completo de alumnos, destinándose a actividades de comprensión oral, comprensión y expresión escritas. Las clases prácticas se dedicarán, sobre todo, a trabajar la expresión oral y a actividades de aprendizaje cooperativo.

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
CLASES TEÓRICAS	T-1, T-4, T-5, T-6, T-7, T-10, T-11, T-12, T-13, T-14, T-15, T-17, E-4, E-6, E-12, E-17, E-18, E-20	27	0	27



CLASES PRÁCTICAS (pequeño grupo)	T-1, T-4, T-5, T-6, T-7, T-10, T-11, T-12, T-13, T-14, T-15, T-17, E-4, E-6, E-12, E-17, E-18, E-20	27	0	27
Realización de trabajos escritos	T-1, T-4, T-5, T-6, T-7, T-10, T-11, T-12, T-13, T-14, T-15, T-17, E-4, E-6, E-12, E-17, E-18, E-20	0	60	60
Preparación de la evaluación	T-1, T-4, T-5, T-6, T-7, T-10, T-11, T-12, T-13, T-14, T-15, T-17, E-6, E-12, E-17, E-18, E-20	0	16	16
Exposición, seminarios y debates	T-1, T-4, T-6, T-7, T-9, T-11, T-12, T-13, T-14, T-15, T-17, E-4, E-6, E-12, E-17	13	0	13
Asistencia a tutorías programadas	T-1, T-6, T-7, T-9, T-11, T-12, T-13, T-14	0	7	7
Total		67	83	150

12. Sistemas de evaluación:

EVALUACIÓN CONTINUA

- Asistencia y participación en las clases teóricas y prácticas.
- Realización de los trabajos individuales y en grupo y entrega de estos en la fecha asignada.
- Realización de las pruebas orales y escritas teórico-prácticas de evaluación continua.
- Las actividades o trabajos obligatorios no realizados ni entregados en la fecha marcada no son recuperables, al ser evaluación continua y, consecuentemente, si el alumnado no los hace ni entrega queda excluido de la evaluación continua y tendrá que presentarse a la 2ª convocatoria.
- Para la evaluación de esta asignatura se da por hecho un conocimiento lingüístico de un nivel mínimo de B1 de la lengua inglesa.



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Examen final (oral y escrito 25% y 25% respectivamente)	50 %	50 %
Actividades Prácticas	40 %	40 %
Asistencia y participación	10 %	10 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano del Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito, con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua, deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

Los estudiantes acogidos a esta modalidad de evaluación, serán evaluados según los siguientes procedimientos:

Examen final escrito 25%; más examen oral 25%=50%

Actividades Prácticas: 50%

Las pruebas de evaluación continua que realizará este alumnado se entregarán en el mismo formato y en las mismas fechas que el alumnado presencial. Toda la información se publicará en la plataforma de UbuVirtual.

SEGUNDA CONVOCATORIA

1) El alumnado que sí siguió la evaluación continua, pero no la superó, tiene la oportunidad de aprobar la asignatura en la segunda convocatoria. Esta consistirá en:

- a) un examen oral (25% de la nota)
- b) un examen escrito (25% de la nota)
- c) las actividades prácticas (40%)
- d) la asistencia y participación activa (10%)

Estudiantes de intercambio:

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.



13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Durante el curso, a través de la evaluación continua, el alumnado irá recibiendo feedback sobre su evolución en la asignatura, mediante la corrección de sus trabajos, las exposiciones orales y las distintas actividades realizadas. En las tutorías, la profesora podrá guiarles sobre los aspectos que necesiten.

Página web del Grado en Pedagogía: <http://www.ubu.es/grado-en-pedagogia>

14. Calendarios y horarios:

Página web del Grado en Pedagogía: <https://www.ubu.es/grado-en-pedagogia>

15. Idioma en que se imparte:

Inglés / English